

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOLDNET S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veinte, en la Cdla. La Pradera. Encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, la Srta. Fabiola Urgiles Lucas, consulta si se acepta la celebración de esta junta para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el comisario de la compañía, relativos al ejercicio 2019;
- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Evolución Patrimonial, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; y,
- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 10:30, bajo la presidencia del Sr. Fernando Vásquez Vera y la de los accionistas Sra. Leonor Chancay y Fernando Vásquez, ambos de nacionalidad ecuatoriana con una participación del 20 y 80 por ciento respectivamente con valor nominal de \$1 dólar de los EUA. Por lo tanto, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como secretaria la Srta. Fabiola Urgiles, Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General los puntos del orden del día y ésta, por unanimidad resuelve:

1. Una vez leído el informe que fue presentado por el Gerente General correspondiente a su administración durante el año 2019, se aprueba por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la compañía, por el mismo ejercicio 2019, los cuales son aprobados por unanimidad en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta, los estados de situación financiera, de resultados, flujo de efectivo y el de evolución patrimonial del año 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad, destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas", la utilidad neta generada durante el ejercicio 2019, luego de efectuar las correspondientes deducciones de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo,

el Estado de Evolución Patrimonial, el Balance General y el informe del Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, para lo cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso, para la elaboración del acta.

Finalizada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 10:45 se da por terminada la junta.

Para constancia de lo expuesto, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el suscrito secretario que certifica

Luis Fernando Vera Vásquez
Presidente de la Junta

Leonor Chancay
Accionista

Fabiola Urgiles L.
Secretario de la Junta